

RESOLUCION

Nº 1316/87

EXPEDIENTE Nº 4117/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *31 de diciembre* de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.467/87 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 630/87, "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de la central telefónica instalada en la sede del Juzgado Federal de / Primera Instancia de La Rioja, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 1041 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 13 de noviembre último (confr, fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 46 y / 47.


Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 630/87 y adjudicar a la firma "ALDO FRANCISCO MERCADO" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39/40 y 51 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL DOSCIENTOS (A 7.200,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase la Departamento de // Compras a sus efectos.


JOSÉ SEVERO CABALLERO